

Señor Lic. Don Benito Juárez. De Agosto de 1852 á Enero de 1853.
Señor Dr. Don Juan N. Bolaños. De Enero de 1853 á Diciembre de 1855.

Por acuerdo de la Dirección se expide el presente, haciendo constar que quedan cubiertos los derechos de certificación á que se refiere el artículo 212 reformado de la ley de Hacienda vigente en el Estado. Oaxaca de Juárez, Agosto diez y siete de mil novecientos cuatro. — Vº Bº. — Aurelio Valdivieso. Una rúbrica.

Fué además Bibliotecario y profesor suplente del Instituto en los años de 1853 y 54. Los biógrafos que han hablado del primero de estos cargos remunerado por el Estado, no han sabido que la remuneración fué á medias, como que solo fué bibliotecario *suplente*. El propietario le cedió el puesto, á condición de darle la mitad del sueldo. Siendo éste de veinticinco pesos mensuales, el futuro general no percibió más que \$ 12,50 en cada uno de los veinte y tantos meses que pasó alineando unidades en cartón y en pergamino.

« Por el año de 1854, fui bibliotecario del Instituto como sustituto de D. Rafael Unquera á quien daba yo la mitad de los \$ 25 mensuales asignados á este empleo. »

« Por ser desafecto á Santa-Anna tuve que renunciar la Biblioteca ».....

« Me encargué por poco tiempo de la clase de Derecho Natural y de Gentes por ausencia del profesor propietario D. Manuel Iturrigarria. » (Mem.)

LIBRO IV

EL PUNTO CRÍTICO

CAPÍTULO I

LA DECADENCIA HEROICA

I

CASI ABOGADO.

Que el joven hubiese llenado algunas formalidades de ley; que alguien le hubiese hecho el *beneficio* de darle algunos dineros para que fuese á México á hacer legalizar sus certificados y afiliarse en la *Universidad Central*... hubiera sido el Licenciado Porfirio Díaz.

Ahí tendríais á un hombre curializado, con hábitos de Curia, en una ciudad repleta de curiales... Los treinta años se venían encima. Estaba en la vía, llegaba á la edad de los destinos falseados!

Hay en las evoluciones humanas como en ciertas mutaciones físicas un *punto crítico* del cual depende que se ejerzan ó se inutilicen fuerzas que sólo existen en estado de aptitud condicional. El *punto crítico* en la vida del joven oaxaqueño se determinó en los días mismos en que se preparaba (según metáfora inveterada) á *vestir la toga*.

Algo extraordinario pasaba en el país que sacudió al estudiante inclinado sobre los Códigos en el despacho de Dn Marcos Pérez donde empezaba á ejercer la abogacía (1).

II

HÉROES MENORES.

Las épocas heroicas son de breve duración ; y después del heroísmo de la guerra de Independencia, vino para México como para toda la América española un período de esfuerzos locos por continuar la muerta epopeya...

(1) Detalles sobre su práctica forense : « Me dediqué entonces (al renunciar al cargo de bibliotecario) ya como pasante, á la práctica del foro, bajo la dirección de Don Marcos Pérez, lo cual me produjo algunos recursos. Después de dos años de práctica que prescribía la ley y que hice en el gabinete del mismo Don Marcos Pérez, pasé mi examen general de Derecho ; pero los sucesos posteriores no me permitieron recibirme de abogado. Hice viajes á Zimatlán, á Ocotlán, á Ejutla y á otros Juzgados foráneos, con el objeto de abrir informaciones referentes á negocios judiciales que seguía mi maestro y esto me producía más que cualquier otro trabajo. Al fin tuve el poder del pueblo del Valle Nacional que me fué lucrativo porque entonces se pagaban viáticos además de los honorarios. » (Mem.).

Fué el período de la decadencia heroica. En el remoto Sur, después de Bolívar, surge una multitud de héroes mínimos : los hermanos Monagas en Venezuela, Flores en el Ecuador ; en el Perú Napoleones de opereta como Gamarra y Torrico (1). Este tipo de presidentes americanos (que los franceses han sabido explotar en más de un *Vaudeville*, en el chusco escenario de ciertos teatritos de París, como el de *Cluny*) se vió reproducido profusamente de 1840 á 1850 en Bolivia, el Ecuador y Nueva Granada...

Á un puerto de Nueva Granada, Turbaco, se había retirado en 1850 una de nuestras mejores personificaciones del decadentismo heroico : el general Dn. Antonio López de Santa-Anna.

III

UN DELIRANTE.

En cualquier pueblo maduro un jefe que en numerosas intermitencias de poder se había manifestado inhábil, por cualesquiera motivos, para sostener la paz pública y defender la integridad del territorio, habría sido políticamente enterrado vivo (con todo y su pierna

(1) Agustín Gamarra, presidente del Perú en 1830 hasta por el año de 1841, debía principalmente su elevación y sostenimiento á su mujer, heroína cabalgadora que combatía personalmente. — Juan Crisóstomo Torrico se proclamó dictador del Perú en 1842 por un decreto que decía : « Yo decreto : Art. I. Me encargo del Poder Ejecutivo hasta que se acabe la guerra... »

perdida en el servicio). En el México de entonces el hombre que había dilapidado medio territorio nacional con los treinta dineros de compra-venta, fué llamado de Turbaco para ocupar por vigésima vez la presidencia de la República... Llamado por quién? No por *la Nación*, si por ella se entiende una pobre masa difusa que no se daba la pena de pensar ni de obrar civilmente, ya se la considerase en sus seis millones de indios ó en los dos de blancos puros ó « apiñonados »; sí por *la nación*, consistente en unos cuantos politiqueros, algunos soldados y mucha clericalla.

Al llamado, hecho en forma especiosa de votación plebiscitaria, el prófugo se vino de Turbaco. Ya degenerado, desde sus primeros pasos militares y políticos con respecto al heroísmo real de Morelos, Santa-Anna al volver á la presidencia en 1853, traía otra nueva degeneración con relación á sí mismo y á su pasado.

Traía de Turbaco toda la perversión ambiente de las Republicuitas Centro y Sur-americanas. La pequeñez de sus héroes idealizaba en ellas la figura grotescamente grande del dictador argentino; y con ese ideal en popa el que ya se llamaba *Napoleón del Oeste* regresaba á México con aspiraciones á *Rosas del Norte*.

Su conducta en esa postrera resurrección al poder acusaba el delirio, sin que sepamos de qué sorprendernos más: si del delirante inconsciente ó de la *nación* que tenía ojos y no lo veía... Cuando se llegó á la cuestión del *tratamiento*, nadie pensó en las duchas ni en el cloral ya descubierto por Liebig... « Los amigos de la si-

tuación (1) levantaron acta en Guadalajara en la cual se pedía que la plenitud de facultades que tenía el Presidente continuara por tiempo indefinido. En toda la República siguieron actas de adhesión con modificaciones dirigidas á ensalzar al jefe del Estado. En unas se decía que tomara el título de Generalísimo almirante (2); en otras el de capitán general, en otras el de príncipe y no faltó pueblo que solicitase que se coronara Emperador. (*Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa-Anna*, 1856. Autor anónimo). »

El dictador en un acceso de delirio — no tan agudo como el de sus ensalzadores, — se contentó con el tratamiento de *Alteza Serenísima*. Lo de Alteza convenía tanto á un héroe en decadencia como lo de Serenísima á un agitado que se removía furiosamente en el Puesto. El delirio de persecución aparece en su *ley de conspiradores* que le sirvió para deportar ó encarcelar á supuestos conjurados. El de grandeza no le abandonaba; se puede decir que le venía por accesos subintrantes: en Palacio, en medio de sus chambelanes; en la *procesión* bajo el palio; en el paseo de Bucareli precedido de sus batidores... delirio que debía perseguirlo hasta la muerte, cuando decrepito, somnolente, casi ciego, abandonado hasta de sus *mochos* (los *conservadores*, á quienes el mutilado legó ese nombre y algo de su delirio crónico), sin un palmo de

(1) La *Situación* era Santa-Anna.

(2) Almirante *de tierra*, por falta de buques.

tierra mexicana de que disponer, después de haber vendido tanta, se seguía creyendo tan poderoso y cortejado como en 1853 (1).

(1) Dn. Antonio López de Santa-Anna volvió al país, poco tiempo antes de morir, bajo la presidencia de Dn. Sebastián Lerdo de Tejada. En esos últimos días vivió pobremente instalado en la casa número seis de la calle de Vergara, último resto de su fortuna (casa tan gravada de hipotecas que en rigor no podía llamarse *saya*). Llegó un día después del corto período de curiosidad que despertó á su llegada, en que apenas había quien le fuese á visitar. En vano estuvo esperando con ansiedad que el presidente Dn. Sebastián Lerdo de Tejada á quien había ido á saludar, previo permiso, le pagase su visita. Al menor ruido de coche que percibía, exclamaba: « ahí viene el Presidente ! » pero el Presidente nunca vino.

Terriblemente contrariado, quería al menos, para recordar sus grandes tiempos, tener gente en la antesala. Medio recostado en un sillón, casi inmóvil, presa de lenta agonía senil, preguntaba á cada paso: — « ¿ Cuántos hay en la antesala?... No había que responderle « *nadie* », porque el enfermo exasperado se agravaba. Se le decía « cuatro, cinco, etc. », á lo cual el ex-dictador reponía con majestad: « que esperen ! »... Para sostenerle esta ilusión, sus últimos amigos recurrieron á una estratagema piadosa que consistía en que pobres diablos asalariados se sucediesen cerca de él para pedirle gracias y empleos. Un servidor abría de tiempo en tiempo la puerta de la cámara de agonía, y hacía como que rechazaba al cúmulo de fingidos solicitantes que hacían ruido, reclamaban la *audiencia*... Y de nuevo: — « ¿ Cuántos hay en la antesala ? — Unos siete ú ocho... — Que esperen ! »

Esto, lo refirió al autor de este libro el General Vicente Riva Palacio que observó personalmente á Santa-Anna en esa época final. — Era, como se dice en Medicina, la *lisis* de un largo delirio de grandeza.

CAPÍTULO II

LA TORRECILLA

Era la persecución maniática de Santa-Anna, extendiéndose hasta Oaxaca, lo que turbó al estudiante Porfirio Díaz, herido indirectamente en las personas de sus maestros Dn. Benito Juárez (1) y Dn. Marcos Pérez.

Dn. Benito Juárez, confinado primero á Puebla y á Jalapa, llevado en seguida á un calabozo de Sn. Juan de Ulúa (2), obligado luego á expatriarse; Dn. Marcos Pérez, redudido á prisión en la ciudad de Oaxaca, fue-

(1) La persecución contra Juárez revistió la forma de una venganza. En 1847 Santa-Anna, recién separado del mando militar quiso retirarse á la ciudad de Oaxaca donde le atraían las simpatías de reaccionarios revoltosos. Dn. Benito, Gobernador entonces, le hizo entender que no permitía su peligrosa presencia en Oaxaca.

(2) Al viajero que recorre las azoteas del Castillo de Ulúa, se le muestra como curiosidad una especie de gran claraboya abierta al Zenit, donde la vista se hunde como en profundo pozo. Es la *tinaja* de Dn. Benito Juárez, dicen los guardianes. El curioso que quiere inspeccionar el fondo de la *tinaja*, entra en un recinto abovedado y sombrío de que puede acordarse (al par del autor de este libro) como de una tumba vacía entrevista en negra pesadilla.

ron las principales víctimas de ese Estado envueltas en la batida general antiliberalista que se hacía por toda la extensión del país.

Las vicisitudes oaxaqueñas de la época, las tribulaciones santannescas de Don Marcos Pérez han sido contadas por su discípulo, el entonces pasante de Derecho Porfirio Díaz, en pasajes que colorarán nuestro relato :

« Durante mi práctica de Derecho, cambió el Gobierno nacional por la salida del país del Presidente Don Mariano Arista en Enero de 1853, el triunfo del plan revolucionario de Jalisco que fué después modificado y la proclamación y regreso del General Santa-Anna. El nuevo gobierno era enteramente conservador, comenzó persiguiendo á los liberales y tenía mucha hostilidad contra los abogados. Esa política, mi iniciación en la carrera militar seis años antes, durante la guerra con los Estados Unidos y mis ideas liberales en que me había iniciado Don Marcos Pérez, me hicieron formar la resolución de hacerme hostil al gobierno de Santa-Anna »

« Era yo además el confidente de mi maestro en trabajos revolucionarios que había emprendido en Oaxaca en combinación con Don Mariano Zavala, Don José García Goytia, Don Manuel Ruiz y Don Pedro Garay que estaban en México y habían sido diputados al Congreso de la Unión. »

« Se descubrió correspondencia revolucionaria que estos señores dirigían en cifra á Don Marcos Pérez, y con este motivo se le procesó y se le puso en una prisión muy rigurosa; y fueron conducidos á Oaxaca sus cómplices, con excepción de Don Pedro Garay, porque su nombre no aparecía en la correspondencia interceptada y los presos no lo denunciaron. »

« Yo debí haber caído preso entonces, y me liberté por una

mera casualidad. Don Marcos Pérez me había encargado que sacara yo del Correo la correspondencia revolucionaria que venía con un nombre supuesto; y siempre la sacaba yo; pero la impaciencia de Don Marcos Pérez por recibir la correspondencia, un día al llegar el correo, hizo que no me esperara, sino que mandara á sacarla á Remigio Flores, su concuño, quien fué por supuesto su compañero de prisión. » (Mem.)

El sitio elegido para prisión de Dn. Marcos Pérez, amigo y protector de Porfirio, fué un calabozo del convento de Santo Domingo, situado en lo más alto del edificio, detrás de la Iglesia del propio nombre, y conocido bajo la denominación popular de la *Torrecilla*. Todavía existe, con su única ventana enrejada dando sobre un gran patio que ha sufrido considerables cambios en las transformaciones sucesivas del claustro en cuartel. Era el calabozo destinado á presos políticos de importancia. Allí estuvo Dn. Marcos Pérez, y en otras celdas otros liberales (Dn. Manuel Ruiz, Dn. Mariano Luna, etc.) acusados, como él, de conspiración.

Sujetos todos ellos á un proceso inquisitorial, se les tomaban separadamente declaraciones sigilosas... No tanto que Porfirio no las pudiese descubrir y extractar en casa de un miembro del Tribunal político que los juzgaba (1).

¿ Cómo pasar á uno las declaraciones de los otros,

(1) El joven Porfirio era cobrador de la renta de una casa propiedad de su tío el cura Francisco Pardo. En ella vivía el Coronel León, quien fungía de « fiscal » en el proceso político....

« El coronel Don Pascual León era fiscal en la causa que se estaba

de manera de ponerlos en inteligencia y en vía de defensa ? Era lo que maquinaba el joven legista... En éste, como en otros casos difíciles, buscó la audaz colaboración de Félix, terrible escalador.

En noche oscura y lluviosa los dos hermanos, armados de cuchillos, provistos de cuerdas, trepan por el muro del huerto de Santo Domingo, siguen por su angosto borde hasta llegar al alto muro cuyo escalamiento les permite recorrer las azoteas. De allí, espiondo el momento en que flaquea la vigilancia de los centinelas, se descuelgan á las ventanas de la Torrecilla y las otras mazmorras ; dejan los *extractos*, cambian con los presos saludos, naderías en voz baja siempre gratas á los emparedados. Apoyándose alternativamente uno en otro, clavando cuchillos en las juntas de las piedras, agarrándose á las salientes con pies, manos y boca... Así repitieron tres veces los hermanos Díaz su peligrosa excursión...

CÓMO LA REFIRIÓ Á D. MATÍAS

« Había en el convento de Santo Domingo una prisión espe-

formando á Don Marcos Pérez y era á la vez mi deudor. Con este motivo y siendo muy moroso para hacer sus pagos, procuraba verlo á la hora en que yo sabía que almorzaba. Por supuesto que no era muy agradable al deudor la presencia del cobrador, y mandaba que lo esperara en su escritorio. Esto me hacia pasar largo tiempo en su despacho, y en una de esas ocasiones, estando el proceso sobre la mesa, pude darle una ojeada, y después me decidí á poner en conocimiento de Don Marcos Pérez las declaraciones de sus cómplices. — Con este objeto emprendi en compañía de mi hermano el escalamiento del convento de Santo Domingo. »
(Mem.).

cial para los frailes llamada « la Torrecilla », en donde se puso á Don Marcos Pérez. Tendría la Torrecilla como tres metros de largo por dos de ancho, con una puerta en un extremo y una ventana alta en uno de sus lados ; de modo que desde la puerta se podía ver todo lo que pasaba en el interior. La bóveda que la cubría era muy sólida y la ventana de la torrecilla que daba al patio de la sacristía de la iglesia, estaba muy elevada y muy cerca del techo, con una reja de fierro incrustada en el grueso de la pared, lo cual permitía poner los pies en el dintel de la ventana. »

« El escalamiento del convento se me facilitó por la agilidad que había adquirido en mis ejercicios gimnásticos y por haberlo hecho en compañía de mi hermano. Cuando teníamos que subir una altura que no excediera de tres metros, uno de nosotros se subía sobre los hombros del otro y una vez arriba echaba una cuerda al que quedaba abajo para que subiera, y cuando la altura era mayor, tirábamos la cuerda sobre uno de los ángulos del edificio para que quedara asegurada y uno de nosotros la sostenía mientras el otro subía, lo cual era muy difícil, pues el que sostenía la cuerda tenía, para aguantar el peso del que subía, que meter cuadril, usando de una frase de arrieros, en cuya postura se tiene mucha resistencia. Después de que uno estaba arriba, sostenía la cuerda para que subiera el otro. »

« Por la puerta del campo del convento subimos á cosa de la media noche á la barda de la huerta, que tendría como cuatro metros de altura : la primera noche bajamos á la huerta con objeto de saber si había centinelas en ella ; en seguida volvimos á subir á la barda de la huerta y andando sobre ella llegamos á la azotea de la panadería del convento. Á esa hora estaban trabajando los panaderos y como esta gente acostumbra cantar durante su trabajo, no era fácil que nos sintieran en la azotea del amasijo, además de que nosotros andábamos con mucho cuidado para no hacer ruido. »

« De la azotea de la panadería subimos á la azotea de la

cocina de la comunidad, que era el escalón más alto que teníamos que ascender: los cocineros estaban durmiendo á esa hora y por consiguiente podíamos andar con más libertad, procurando siempre que nuestras pisadas no hicieran ruido. »

« De la azotea de la cocina seguía la terraza ó el patio de la celda del Provincial, quien dormía. En la azotea de esta vivienda había una pequeña pieza que servía de cocina particular del Provincial, á la cual subimos sin dificultad, uno en los hombros del otro, y así pudimos llegar á la azotea principal y más elevada del convento. »

« Al llegar á ésta era necesario ir con gran cautela, porque había muchos centinelas en la azotea y la primera noche tuvimos que esperar antes de dar paso, hasta oír el alerta de los centinelas, pues no había otra manera de conocer su posición, y esto nos obligaba á permanecer en quietud hasta que dieran el alerta, el cual repetían cada quince minutos. »

« Para facilitar nuestra evasión en caso de ser vistos en la azotea, retiramos una cuerda que estaba amarrada al badajo de una campana, con objeto de poderla tocar desde abajo, y que llegaba hasta el piso de la sacristía. Esto lo hicimos con sumo cuidado para no ser notados en caso de que estuviera en el patio alguna persona junto á la cuerda; y una vez retirada ésta la aseguramos de una almena que daba á la calle, con el propósito de descolgarnos por la cuerda si llegáramos á ser descubiertos y cortada nuestra retirada. Antes de bajarnos de la azotea volvimos á poner la cuerda de donde la habíamos tomado, suficientemente larga, con un gancho de hierro en uno de los extremos, para usarla en caso necesario por cualquiera parte. »

« La llegada á la azotea principal del convento fué lo más peligroso de la operación, por los muchos centinelas que había en ella. Con este motivo nuestra marcha era muy tardía, porque teníamos que permanecer acostados en la azotea, vestidos con un traje gris, para no hacernos muy visibles,

escuchando un alerta cada quince minutos que nos indicaba la situación de los centinelas. Así llegamos hasta la azotea de la Torrecilla y no encontramos ningún centinela allí. Había uno abajo de la ventana de la prisión, en otra ventana que quedaba exactamente debajo de la Torrecilla y cuya reja, como la de la ventana superior, estaba metida á medio grueso de la pared y no permitía al centinela ver para arriba. Para burlar la vigilancia de ese centinela era necesario no hacer ruido. Una vez allí me descolgaba yo, ó sostenía á mi hermano hasta llegar á la ventana, y estando ya en ella y cogida la reja con las manos, descansaba el que sostenía desde arriba al que había descendido. »

« Estaba cerrada la ventana que tenía, en su parte alta, dos ventanillas, cada una con una cruceta de hierro en el centro. No había modo de llamar á Don Marcos. La puerta de la Torrecilla tenía un boquete más bajo que la talla de un hombre en la postura natural, por donde el centinela podía con facilidad vigilar al preso. Había doble puerta, y en el intermedio de las dos, estaban el centinela y un cabo; la segunda puerta que estaba como la otra cerrada con llave, tenía una guardia de cosa de 50 hombres del batallón activo con un capitán y un oficial, que era la guardia especial del preso. Todos estaban perfectamente seguros de que el preso no se movería, por no tener su prisión más que esa puerta y la ventana. »

« Cuando estaba yo en la ventana y el centinela se asomaba al boquete, tenía necesidad de inclinarme alejándome en lo posible de la ventana para no ser visto, y entonces permanecía yo suspendido de la cuerda y mi hermano tenía que sostenerme. Por supuesto que esto no duraba mucho tiempo sino solamente mientras que estaba suspendido; volvía á coger la reja con una mano. Sin embargo de tantas dificultades y peligros, logramos hablar en tres noches á Don Marcos Pérez..... »

« Una vez que nos sintió, la primera noche que le habla-

mos, y notó algún movimiento por la ventana se sentó, se puso sus botas y en camisa comenzó á pasearse, á rezar en latín unos salmos de David y á acercarse á la ventana con mucho disimulo. El centinela le decía que se acostara, porque el cólera estaba haciendo muchos estragos.

« Cuando Don Marcos me conoció me dijo, hablándome en latín, que era muy peligroso hablar; que procurara poner en sus manos un lápiz y un pedazo de papel. Dos noches después volví, y entonces le llevé lápiz y papel, y además un papel escrito por mí diciéndole lo que me parecía más importante. »... (Mem.)

Nada en vano para la lucha futura! Ese bregar contra el muro — esa acrobacia rampante — ese agazapamiento vientre á tierra, al borde del alero — esa familiarización con el abismo — ese espionaje de los espiones, con el oído alerta al menor paso, el ojo al menor movimiento del soldado faccionario,.... fué el aprendizaje del joven Porfirio en sus excursiones nocturnas á la Torrecilla del viejo convento.

Llegará la Intervención francesa; el joven, hecho hombre, General de División, caerá prisionero en el Colegio Carolino de Puebla... « Ó salgo de aquí ó mi destino militar y político se rompe! » Es la voz del instinto que le exige la evasión inmediata. Entonces se acordará de sus escaladas con Félix... y el que escaló Santo Domingo, escalará el *Carolino* (1).

(1) Véase *La Evasión del Carolino* (Libro X, Capítulo II).

CAPÍTULO III

CÓMO « SE LANZÓ »

I

UN PLEBISCITO.

Entre tanto, Benito Juárez, desterrado, habiendo pasado de la Habana á Nueva Orleans, se unía á otros liberales, hermanos de proscripción, que desde allí empezaron á fomentar el movimiento revolucionario acaudillado en el Estado de Guerrero por Dn. Juan Álvarez, Comonfort y otros jefes. Entrar en las peripecias de esa lucha reñidísima que se prolongó hasta 1856, no corresponde al plan de este libro; sólo mencionaremos el célebre incidente que marcó el *punto crítico* en la vida del estudiante Díaz.

Á fines de 1854 hubo en la pelea una interrupción que parecía hacerse en favor de Santa Anna y su ejército victorioso en más de un encuentro. El dictador